

5. Garantías: Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro General. Centro Regional Transfusión Sanguínea de Cádiz.

b) Domicilio: Ronda de Circunvalación, s/n.

c) Localidad y código postal: 11407 Jerez de la Frontera.

d) Teléfono: 95/631 00 32.

e) Telefax: 95/618 25 59.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e), f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de las citadas dependencias.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de octubre de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3408/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional Transfusión Sanguínea Granada-Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración CRTS.

c) Número de expediente: CRTS 6/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Sucesivo de equipos de plasmaferesis.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: No.

d) Lugar de entrega: Almacén Central del CRTS.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; y forma de adjudicación: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cuatro millones quinientas setenta y seis mil pesetas (4.576.000 ptas.).

5. Garantías: Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Administración CRTS. Granada-Almería.

b) Domicilio: C/ Dr. Mesa Moles s/n.

c) Localidad y código postal: 18012 Granada.

d) Teléfono: 958/290111.

e) Telefax: 958/295648.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del CRTS.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de CRTS, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios del mencionado centro.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de octubre de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3409/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 21/855/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de bolsas de extracción de sangre.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veintinueve millones ochenta mil pesetas (29.080.000 ptas.).

5. Garantías: Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro General. Centro Regional Transfusión Sanguínea de Cádiz.

b) Domicilio: Ronda de Circunvalación, s/n.

c) Localidad y código postal: 11407 Jerez de la Frontera.

d) Teléfono: 95/6310032.

e) Telefax: 95/6182559.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de las citadas dependencias.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de octubre de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 7 de octubre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3410/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Alcalá-Martos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de suministro-contabilidad.

c) Número de expediente: CA1/DSA-M/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de tiras reactivas de sangre.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: 13.

d) Lugar de entrega: Distrito Sanitario Alcalá-Martos.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cinco millones seiscientos ochenta y seis mil pesetas (5.686.000 ptas.).

5. Garantías: Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Administración del Distrito. Unidad de Suministro-Contabilidad.

b) Domicilio: Ctra. Frailes s/n.

c) Localidad y código postal: 23680 Alcalá la Real (Jaén).

d) Teléfono: 953/581504.

e) Telefax: 953/583214.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Distrito a las 11,00 horas del décimo día, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de octubre de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 7 de octubre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3411/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Servicios Generales.

c) Número de expediente: 118/96.

2. Objeto del contrato.